

Guía docente

Aprendizaje, Desarrollo y Control Motor

Grado, centro y curso académico

GRADO	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2022-2023

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Aprendizaje, desarrollo y control motor
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	408009
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Fundamentos comportamentales y sociales de la motricidad humana
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	Básica
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	C1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 23 (50%) - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 22 (50%)

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesor Doctor
NOMBRE COMPLETO	Alberto Martín Barrero Juan Antonio Vázquez Diz
EMAIL	amartin@centrosanisidoro.es javazquez@centrosanisidoro.es

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

Aprendizaje, Desarrollo y Control Motor son tres áreas aplicadas del Comportamiento Motor. Son por tanto disciplinas de las conocidas como Ciencias Sociales y del Comportamiento aplicadas a la práctica de la Actividad Física y el Deporte, consideradas áreas disciplinares específicas con una vinculación clara para el ejercicio profesional del futuro graduado, siendo su principal objetivo dotar al alumnado de los conocimientos y competencias necesarios para comprender el proceso de adquisición de habilidades motrices y deportivas. Esto justifica que la asignatura sea considerada Básica, entroncada dentro de la materia Psicología, en las enseñanzas básicas de la rama de Ciencias sociales y jurídicas y hace que se comprendan los objetivos generales de la asignatura.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Se tendrá que comprobar por parte de cada estudiante el logro de los resultados de aprendizaje siguientes:

- a) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de las ciencias de la actividad física y del deporte con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento;
- b) poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras;
- c) tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte;
- d) ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro del campo de las ciencias de la actividad física y del deporte;
- e) saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte ;
- f) ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y entorno laboral o profesional de las ciencias de la actividad física y del deporte, así como de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

Por otro lado, siguiendo las recomendaciones establecidas en el Anexo I de la Resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Universidades de 17 de septiembre de 2018, las competencias específicas de la asignatura están definidas en términos de competencias y resultados de aprendizaje para demostrar el dominio de las competencias, por lo que no se reiteran en este apartado.

Como se indica en el apartado 3 del mencionado Anexo I, cada área de competencia (AC) del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se compone de varias competencias que tienen que ser observables y evaluables a través del conjunto correspondiente de resultados de aprendizaje de conocimientos declarativos, de habilidades o desempeños en la función profesional, y de la actitud metodológica y emocional en la ocupación, con la pertinencia correspondiente a la resolución de los problemas complejos que tenga que resolver en cada ámbito y contexto de las profesiones del deporte, por lo que se tendrá que comprobar por parte de cada estudiante el logro además de los resultados descritos en las competencias específicas asociadas a la asignatura.

Prerrequisitos

Ayudarán a comprender la asignatura si se han superado con aprovechamiento las asignaturas de Anatomía Funcional del Sistema motor, Fisiología Humana, así como Psicología del Deporte. Además, en el desarrollo de las prácticas de la asignatura se emplearán medios informáticos, por lo que un manejo adecuado de Office facilitará el trabajo a los alumnos. Asimismo, la plataforma de formación on-line implementada por la universidad es usada como medio de apoyo a la asignatura, por lo que es recomendable que los alumnos estén instruidos en su manejo.

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Se recomienda leer e ir asimilando la información que se proporciona a través del material que se irá colgando semanalmente en la plataforma virtual

Consultar la bibliografía recomendada para ir completando la información proporcionada. Participar activamente en las clases teóricas y prácticas.

Aportaciones al plan formativo

La asignatura se imparte en 2º curso, una vez que los alumnos ya han cursado otras asignaturas básicas en 1º. Los conocimientos adquiridos en Anatomía funcional del sistema motor y de Fisiología Humana ayudarán a que los alumnos comprendan los componentes neurofisiológicos que determinan los cambios en el Desarrollo Motor, así como los mecanismos de Control del Movimiento y del Aprendizaje Motor. Igualmente, los conocimientos adquiridos en la asignatura de Psicología de la Actividad Física y del Deporte favorecerán la adopción de un vocabulario más adecuado a los conocimientos científicos del Comportamiento Motor.

Por lo tanto, apoyándonos en dichos conocimientos, la asignatura incorporará a los alumnos los conocimientos y procedimientos suficientes para hacerlos competentes para abordar el campo profesional de todo aquel graduado que emplee la motricidad humana como instrumento de trabajo.

Para aquellos que tomen como referencia el campo profesional de la docencia, será fundamental poder determinar el estadio madurativo a nivel motor de sus alumnos, así como poder establecer una adecuada secuenciación de contenidos. Igualmente, los conocimientos adquiridos sobre Aprendizaje Motor le permitirán optimizar todos los recursos disponibles para que sus alumnos consigan aprendizajes planificados.

Los que tengan como objetivo el alto rendimiento encontrarán en la asignatura muchas respuestas sobre como emplean sus deportistas la información para poder mejorar y modificar sus movimientos y alcanzar el máximo rendimiento.

De forma resumida, los contenidos que aporta esta asignatura a la formación de los alumnos según se recoge en la memoria de plan de grado son los siguientes: Control y aprendizaje motor en las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Comportamiento motor: Modelos explicativos. La medida y evaluación del comportamiento motor. La recepción y administración de la información. Programación de la respuesta motora. La memoria motriz. Atención, activación y automatización motoras. Aprendizaje motor. El proceso de adquisición de habilidades motrices y deportivas. Procesos de transferencia. La práctica. Efectos del envejecimiento sobre el desarrollo motor. Evaluación del desarrollo motor.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.

CG4 - Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.

CG5 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano, así como sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.

CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.

CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales.

CG12 - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

c) Competencias transversales

CT1 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

CT2 - Que los estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.

CT3 - Que los estudiantes perciban, descubran y reconozcan las expresiones culturales, identificándolas y contextualizándolas de manera crítica.

CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Competencias específicas

AC1-1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.

AC1-1.3 - Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.

AC1-1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC1-1.4 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.

AC6-6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico.

AC6-6.3 - Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.

AC7-7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.

5. Contenidos de la asignatura

UNIDAD DIDÁCTICA I. Desarrollo Motor.

1. Aprendizaje, Desarrollo y Control Motor en las Ciencias de la AFD. Concepto e historia.
2. Factores, teorías y principios del Desarrollo Humano.
3. Desarrollo motor humano desde la infancia a la madurez.

UNIDAD DIDÁCTICA II. Control Motor.

4. Modelos explicativos del control Motor.
5. Bases neurofisiológicas del movimiento.
6. Bases perceptivo-motrices de la Actividad Física y Deportiva: la sensación y la percepción
7. Memoria y programación de la respuesta motora.
8. La atención y la automatización motriz.

UNIDAD DIDÁCTICA III. Aprendizaje Motor.

9. Aprendizaje Motor: tipos y fases. Control de contingencias en el aprendizaje.
10. Administración de la información
11. Estrategias Psicológicas aplicadas a la mejora del aprendizaje motor: control del auto diálogo, visualización, activación y relajación.
12. Procesos de Transferencia y control de la práctica. La práctica en el aprendizaje motor.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

		HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (AP) Clases magistrales/expositivas (AP); Resolución de problemas (AP); Realización de presentaciones en clase (AP); Ejemplificación y estudio de casos (AP); Prácticas de aula (AP); Debates (AP); Exposición de trabajos en grupo	Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección.	23	100%
	Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de	22	

(AP)	competencias por parte del estudiante.		
Actividades Autónomas (AA) Tutorías programadas (AA); Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA); Resolución de casos de forma interactiva (AA); Preparación de trabajos de curso (AA); Estudio personal (AA); Realización de actividades prácticas (AA); Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA); Preparación de presentaciones (AA); Campus virtual (AA); Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas	El alumno realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura.	90	0%
Actividades de Evaluación (AE) Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE)	Se realizarán una serie de pruebas orales y escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.	15	100%

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)	<p>a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua.</p> <p>b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 50% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación.</p> <p>c) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 50% de la calificación final de la asignatura.</p> <p>d) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.</p>
2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)	<p>a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las</p>

	<p>calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.</p> <p>b) Los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única.</p> <p>c) Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.</p> <p>d) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria</p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la

dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	El desarrollo de la prueba consistirá en un examen teórico-práctico dividido en 2 partes: <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas tipo test (6 puntos). - Preguntas teórico-prácticas (4 puntos). - Modalidad: individual. - Descripción completa: consultar la parte específica de la guía docente (G-Suite). 	50%	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG8, CG11, CG12, CT1, CT2, CT3, CT4, AC1 (1.1, 1.2, 1.3, 1.4), AC6 (6.1, 6.3), AC7 (7.2)
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque trabajos 01	<ul style="list-style-type: none"> - Portafolios practicas y otros trabajos de clase. 	30%	CB1, CB2, CG1, CG4, CG5, CG8, , CT1, CT2, AC1 (1.1, 1.2,), AC6 (6.1, 6.3), AC7 (7.2)

			(7.2)
Bloque trabajos 04	- Prueba de evaluación nº1 (Temas 1 a 3)	10%	CB1, CB3, CB4, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG8, CT1, CT2, CT3, CT4, AC1 (1.1, 1.2, 1.3, 1.4), AC6 (6.3),
Bloque trabajos 05	- Prueba de evaluación nº2 (Temas 4 a 8)	10%	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG8, CG11, CG12, CT1, CT2, CT3, CT4, AC1 (1.1, 1.2, 1.3, 1.4), AC6 (6.1, 6.3), AC7 (7.2)

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se registrará por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G Suite, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.
- Para superar la asignatura, será imprescindible aprobar las distintas partes que la componen y acaban de ser descritas en el sistema de evaluación.

8. Bibliografía

- - Chicharro, J.L., Lucía, A., Pérez, M. Y López, L.M. (2002). El desarrollo y el rendimiento deportivo. Madrid: Gymnos.
- - Díaz, J. (1999). La enseñanza y aprendizaje de las Habilidades y Destrezas motrices básicas. Barcelona: Inde.
- - Galvez, J. (2008). Mayores Activos. Sevilla: Mad.

- - Giménez, F.J. y Sáenz-López, P. (2003). Aspectos teóricos y prácticos de la iniciación al baloncesto. Sevilla: Wanceulen.
- - Gladwell, M. (2008). Fuera de serie. Madrid: Taurus.
- - Grosser y Neumaier, 1986. Técnicas de entrenamiento. Teoría y prácticas de los deportes. Barcelona: Martínez Roca.
- - Oña, A., Martínez, M., Moreno, F. y Ruiz, L.M. (1999). Control y aprendizaje motor. Madrid: Ed. Síntesis.
- - Oña, A. (2005). Actividad Física y Desarrollo: Ejercicio físico desde el nacimiento. Sevilla Wanceulen.
- - Ruiz, L.M. (1987). Desarrollo motor y actividades físicas. Madrid: Gymnos.
- - Ruiz, L.M. (1994). Deporte y aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades. Madrid: Visor.
- - Ruiz, L.M. (coord) ((2001). Desarrollo, comportamiento motor y deporte. Barcelona: Inde

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio [catálogo online](#) de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: [OLABOOK](#) y [ELIBROS](#)
- Herramienta de búsqueda simultánea: [EUREKA](#)

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B	E.P.D.	
01	1	x x		Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología, sistema de evaluación Presentación Tema 1
02	1	x	x	Presentación Tema 1 Práctica nº1
03	1	x		Presentación Tema 2

04	1	x	x	Presentación Tema 3 Práctica nº2
05	2	x		Presentación Tema 4
06	2	x	x	Presentación Tema 5 Práctica nº3
07	2	x		Presentación Tema 6
08	2	x	x	Presentación Tema 7 Práctica nº4
09	2	x x		Presentación Tema 8 Prueba de evaluación
10	2	x		Presentación Tema 8
11	3	x	x	Presentación Tema 9 Práctica nº5
12	3	x		Presentación Tema 10
13	3	x	x	Presentación Tema 11 Práctica nº6
14	3	x		Presentación Tema 11
15	1, 2, 3	x		Repaso

U.D.: Unidad Didáctica / **E.B.:** Enseñanzas Básicas / **E.P.D.:** Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo